

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RAPID-AND-
SECURE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPREDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2018, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Compañía Taxis Rapid-And-Secure S.A., del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, actuó como Presidente el señor Pablo Daniel Guamán Sulca y como Gerente General el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Compañía de Taxis Rapid-And-Secure S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte en taxis, como consta en su Escritura de Constitución inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2014, registrada en la Superintendencia de Compañías y aprobada jurídicamente mediante resolución No.SC.U.DJC.Q.13.003916 de la Superintendencia de Compañías el 2 de agosto del 2013, con número de expediente 175681, en los términos constantes en la escritura de Constitución e inscrita en el Registro Mercantil en el mismo año, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento según su objeto social.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el período económico 2018, la Compañía de Taxis Rapid-And-Secure S.A. cumplió con todos los objetivos y metas planteadas para el período económico 2018.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2018, se efectuaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2018, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de USD 2.727,43, que corresponden a los valores recaudados y depositados en la Cooperativa Huaiycana Ahorros cta. N° 104015565.
- 4.2. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de USD 266,57 y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.3. En Otros Activos no corrientes se tiene un saldo de USD 18.219,40.
- 4.4. El Pasivo Corriente presenta un saldo de USD 3.938,35 y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.5. El Pasivo Diferido presenta un saldo de USD 15.672,00 y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.6. El Patrimonio Neto presenta un saldo de USD 1.603,05 que incluye la utilidad del ejercicio 2018 por un valor de 209,72 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2018:	39.984,99
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2018:	<u>39.775,27</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018:	209,72

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 39.984,99 dólares y gastos por 39.775,27 dólares, se generó una utilidad de 209,72 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

AÑO 2017 AÑO 2018 DIFERENCIA

ACTIVOS:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	150,74	2.727,43	2.576,69
Activos por Impuestos Corrientes	135,41	266,57	131,16
Otros Activos Corrientes	0,00	0,00	0,00
Otros Activos no Corrientes	<u>2.547,40</u>	<u>18.219,40</u>	<u>15.672,00</u>

TOTAL ACTIVOS: 2.833,55 / 21.213,40 / 18.379,85

PASIVOS:

Pasivo Corriente	1.440,22	3.938,35	2.498,13
Pasivo Diferido	<u>0,00</u>	<u>15.672,00</u>	<u>15.672,00</u>
TOTAL PASIVOS:	<u>1.440,22</u>	<u>19.610,35</u>	<u>18.170,13</u>

PATRIMONIO:

Capital	1.150,00	1.150,00	0,00
Reserva Legal	0,00	85,08	85,08
Resultados Acumulados	850,86	158,25	-692,61
Resultado del Ejercicio	<u>-607,53</u>	<u>209,72</u>	<u>-397,81</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.393,33</u>	<u>1.603,05</u>	<u>-1.005,34</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	<u>2.833,55</u>	<u>21.213,40</u>	<u>18.379,85</u>

TOTAL INGRESOS: 30.582,01 30.984,89 9.402,98

TOTAL EGRESOS: 31.189,54 30.775,27 8.585,73

De acuerdo al cuadro comparativo de balances entre el 2017 con el 2016, se determina lo siguiente:

Dentro de las cuentas del activo, la cuenta de Efectivo y Equivalente al Efectivo se incrementó en USD 2.576,69 debido a que en el año 2018 hubo mayor recaudación de las obligaciones por cobrar a los accionistas.

En la cuenta de "Activos no Corrientes" existe un incremento de USD 15.672,00 por cuanto en el año 2018 se realizó los ajustes contables sobre los valores que tiene la compañía por cobrar a los accionistas por cuotas administrativas y otras aportaciones.

Con relación a las cuentas de pasivos existe en el año 2018 una variación en pasivos corrientes por USD 2.498,13 por valores a pagar al gerente general; y en pasivos diferidos un valor USD 15.672,00 que son valores a cobrar en diferido a los accionistas hasta diciembre de 2018.

En las cuentas de patrimonio hay una variación en la reserva legal de USD 85,08 debido a que este año se hizo el ajuste contable a la cuenta de resultados acumulados.

En resultados acumulados existe una variación de USD -692,61 debido a que en el año 2018 afecta la pérdida acumulada del 2017.

En el año 2018 existió una utilidad de USD 209,72 frente a la pérdida obtenida en el 2017 que fue de USD -507,53

Con respecto a los ingresos y egresos las variaciones en más se debe a que en el año 2018 existió una mayor recaudación de las obligaciones por pagar por parte de los accionistas. Sin embargo debo indicar que a mayor ingreso existieron mayores obligaciones pagadas por la compañía.

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERÍODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de USD 209,72, luego de conciliación tributaria que prevé el reparto del 15% de participación a los trabajadores, del 22% del impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal, sugerimos a la Junta General que la misma se acumule a las cuentas de resultados acumuladas para solventar futuras pérdidas que puedan existir en los próximos ejercicios económicos.

7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2018, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

8.1. Se sugiere que la compañía cada año apruebe presupuestos para cada período económico y los mismos en las aprobaciones de las proformas correspondientes por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

8.2. Se recomienda a los señores accionistas que en el año 2019 cumplan con sus obligaciones de las cuotas administrativas de manera puntual, ya que las mismas son de gran importancia para que se lleve una administración y una operatividad adecuada y la empresa pueda cumplir a tiempo con sus obligaciones a los organismos de control y con sus trabajadores.

Por último, agradezco a la Presidencia, al señor Comisario, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2018.

Atentamente,



Sr. Jorge Oswaldo Guamán Sulca.
GERENTE GENERAL

Quito, 20 de julio del 2018